

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Accionistas de

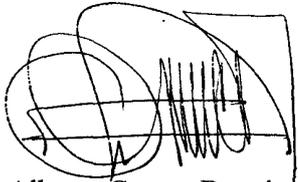
Alejandro Pinto Acuña C.A. "ALPACA"

Quito, 20 de marzo del 2001

1. Hemos auditado el balance general adjunto de la Compañía Alejandro Pinto Acuña C.A. "ALPACA" al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujo de fondos por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2000. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, basado en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Alejandro Pinto Acuña C.A. "ALPACA" al 31 de diciembre del 2000 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los cambios en los flujos de fondos por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

4. Como se menciona en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, en los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador, mediante la cual estableció el canje de los sucres en circulación por dólares estadounidenses a una tasa de cambio en 25.000 por 1 USD este proceso quedó contemplado al cierre del ejercicio. El mecanismo de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el Esquema de Dolarización".

Las consecuencias de estas situaciones, sobre las actividades económicas futuras y relativas a los estados financieros no pueden aún ser integralmente establecidas, por lo tanto la información contenida en los presentes estados financieros debe ser leída a la luz de las circunstancias descritas precedentemente.



Alberto Guerra Román
Registro N° SC-RNAE 293
Licencia Profesional: 5722

ALEJANDRO PINTO ACUÑA C.A. "ALPACA"

BALANCE GENERAL
31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)

ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y bancos		290,00 Cuentas por pagar	582.352,47
Documentos y cuentas por cobrar		Documentos por Pagar	3.528.488,52
Clientes	511.991,02	Provision beneficios sociales	2.363,92
Cuentas por cobrar empleados	13.856,89	Impuestos e IESS por pagar	13.940,27
Deudores varios	384.650,77	Total Pasivo Corriente	4.127.145,18
Anticipos proveedores	421.092,86		
Cuentas a liquidar	<u>8.062,26</u>		
	1.339.653,80	PASIVO A LARGO PLAZO	
Inventarios	150.086,61	Hipotecas por pagar	3.379.843,37
Pagos anticipados	<u>7.286,38</u>	Cuentas por pagar socios	<u>10.015,80</u>
		Total pasivo a largo plazo	3.389.859,17
Total del activo corriente	1.497.316,79	Total pasivos	7.517.004,35
		PATRIMONIO (ver estado adjunto)	6.723.344,69
ACTIVO FIJO	5.130.974,38		
OTROS ACTIVOS	7.612.057,87		
Total del Activo	<u><u>14.240.349,04</u></u>	Total Pasivo y Patrimonio	<u><u>14.240.349,04</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

ALEJANDRO PINTO ACUÑA C.A. "ALPACA"

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Ingresos operacionales		
Exportaciones	3,738,747.22	3,738,747.22
Costo de ventas		
Costos de producción y ventas	(3,196,475.08)	<u>(3,196,475.08)</u>
Utilidad (Pérdida), bruta		542,272.14
Gastos		
Sueldos y salarios	(196,455.88)	
Impuestos contribuciones y otros	(40,239.69)	
Depreciaciones y amortizaciones	(36,848.83)	
Financieros	(505,277.06)	
Otros gastos	<u>(182,419.19)</u>	(961,240.65)
Otros ingresos (egresos), netos		
Resultado por exposición a la Inflación	1,360,367.39	
Otros gastos no operacionales	(1,136,430.13)	
Otros ingresos	<u>209,379.57</u>	<u>433,316.83</u>
Utilidad (Pérdida), neta del ejercicio		<u><u>14,348.32</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

ALEJANDRO PINTO ACUÑA C.A. "ALPACA"

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Capital social	Capital suscrito no pagado	Reserva de capital	Reserva por valuación	Aporte futura capitalización	Reserva por revalorización del patrimonio	Reexpresión monetaria	Utilidades acumuladas	Total
Saldos al 1 de enero de 2000	120,000.00	-	-	-	8,700.04	649,304.24	-	46,368.20	824,372.48
Distribución de utilidades de 1999	-	-	-	-	-	38,852.97	-	(46,368.20)	(7,515.23)
Aporte de accionistas	-	-	-	-	295,323.80	-	-	-	295,323.80
Valuación de activos	-	-	-	5,021,573.65	-	-	-	-	5,021,573.65
Compensación con Diferencia en cambio	-	-	-	(2,028,111.33)	-	-	-	-	(2,028,111.33)
Ajuste 31 de marzo del 2000 activos no monetarios y del patrimonio, provenientes ejercicios anteriores, por el índice corrector brecha entre inflación y devaluación del según la NEC 17.	-	-	-	-	-	(227,179.84)	2,020,723.05	27,187.88	1,820,731.09
Actualización Inversiones en acciones	-	-	-	-	-	759,500.00	(15,350.62)	-	744,149.38
Aumento de capital	880,000.00	(354,527.47)	-	-	-	(460,000.00)	-	(27,000.00)	38,472.53
Pago de capital suscrito y no pagado	-	304,023.84	-	-	(304,023.84)	-	-	-	-
Transferencia a la cuenta Reserva de Capital requerida por la NEC 17	-	-	2,765,849.80	-	-	(760,477.37)	(2,005,372.43)	-	-
Utilidad del año	-	-	-	-	-	-	-	14,348.32	14,348.32
Saldo al 31 de diciembre de 2000 (1)	<u>1,000,000.00</u>	<u>(50,503.63)</u>	<u>2,765,849.80</u>	<u>2,993,462.32</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14,536.20</u>	<u>6,723,344.69</u>

(1) El capital social está representado por 1.000.000 acciones de valor nominal de USD.1,00 cada una

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

ALEJANDRO PINTO ACUÑA C.A. "ALPACA"

**ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Flujo de fondos generados por actividades de operación:		
Utilidad (Pérdida) neta del ejercicio	14.348,32	
Más cargos a resultados que no representan movimientos de fondos:		
Resultado por exposición a la inflación - patrimonio	(226.980,40)	
Depreciaciones y amortizaciones	<u>70.194,04</u>	(142.438,04)
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas y documentos por cobrar	21.376,92	
Inventarios	(61.596,73)	
Otros activos corrientes	(53,62)	
Cuentas por pagar	360.159,79	
Documentos por pagar	388.108,36	
Provisiones sociales x pagar	531,16	
Obligación IESS e Imptos	<u>875,03</u>	<u>709.400,91</u>
Fondos netos generados en las operaciones		566.962,87
Flujo de fondos aplicados a las actividades de inversión:		
Incremento de Propiedad, planta y equipo y otros activos	<u>(1.796.025,49)</u>	(1.796.025,49)
Flujo de fondos aplicados a las actividades de financiamiento:		
Aporte de accionistas	295.323,80	
Aumento de capital en efectivo	342.496,37	
Variación en hipotecas por pagar	593.977,49	
Variación en cuentas por pagar accionistas	<u>(2.673,88)</u>	1.229.123,78
Incremento (Decremento), neto de fondos		61,16
Efectivo a principio de año		<u>228,84</u>
Efectivo al fin del año		<u><u>290,00</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 14 son parte integrante de los estados financieros.

ALEJANDRO PINTO ACUÑA C.A. "ALPACA"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

NOTA 1 - OPERACIONES

Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el 14 de septiembre de 1992, se constituyó la Compañía Alejandro Pinto Acuña Compañía Anónima "ALPACA", con un capital social de S/.m. 50.000, debidamente aprobado por la Superintendencia de Compañías el 7 de octubre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de octubre del mismo año, su actividad principal es la explotación y comercialización de madera de eucaliptos, de la variedad glóbulus.

El 17 de enero de 1997, la Compañía, en Junta General Universal de Accionistas, decidió aumentar el capital y la reforma de los estatutos en los términos constantes en la escritura pública celebrada ante la Notaria Vigésima Sexta Interina del Cantón Quito, procediendo a legalizar el aumento de capital en S/.m. 2.950.000 a más del existente, fijándolo en S/.m. 3.000.000, equivalente a USD 120.000.

El 31 de agosto del 2000, la Compañía se reunió en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en la cual se decidió por unanimidad de votos, aumentar el capital social y reformar los estatutos en los términos constantes en la escritura pública celebrada ante la Notaria Vigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, procediéndose a legalizar el aumento de capital en US\$.880.000. Como resultado del aumento se fijó el capital de la Compañía en US\$.1.000.000.

Con el propósito de cumplir con lo señalado en la Ley Forestal 74 (promulgada en el Registro Oficial 64 de agosto 24 de 1981 y su Reglamento para la aplicación, emitido mediante Decreto Ejecutivo 1529, publicado en el Registro Oficial 436 de febrero 22 de 1993; así como una de las resoluciones dictadas por el ex-Instituto Ecuatoriano Forestal de Areas Naturales y Vida Silvestre INEFAN); la Compañía decidió la compra de la hacienda denominada Pitana, en la que actualmente se desarrollan varios proyectos, tales como la instalación de viveros forestales que posibilite obtener plantas de eucaliptos glóbulus, destinadas a la forestación de la misma hacienda, otros terrenos de propiedad de la Compañía y en propiedades de los proveedores de madera. Con el mismo propósito la Compañía adquirió varios predios ubicados en la Provincia del Carchi, así como en el Cantón Cayambe de la Provincia de Pichincha.

En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo, caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero,

acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y, por ende, disminución de empleo de mano de obra. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador, mediante la cual se estableció el canje de los sucres en circulación por dólares estadounidenses a una tasa de S/. 25000 por US\$ 1; este proceso quedó contemplado al cierre del ejercicio.

Las consecuencias de estas situaciones sobre las actividades económicas futuras y sobre los estados financieros no pueden aún ser integralmente establecidas, así como los efectos sobre la evolución futura de la economía nacional, sobre la posición económica y financiera de la Empresa y los resultados de sus operaciones. La información contenida en los presentes estados financieros debe ser leída considerando las circunstancias descritas precedentemente.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros están de acuerdo con las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador el 8 de julio de 1999.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros han sido preparados con base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y están basados en el costo histórico, modificados para inventarios, propiedad planta y equipos, cargos diferidos y patrimonio, de acuerdo a procedimientos de ajuste y conversión a dólares estadounidenses establecidas en la NEC 17, según se describe más adelante.

b) Ajuste y conversión a dólares estadounidenses

Las cuentas de la compañía que fueron llevadas en sucres hasta el 31 de marzo del 2000, han sido ajustados y convertidas a dólares estadounidenses mediante procedimientos establecidos en la NEC 17 Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización. Dicha norma establece los siguientes procedimientos de ajuste y conversión:

1. Ajuste por inflación de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000;
2. Reexpresión de los activos no monetarios y del patrimonio mediante la aplicación de un índice especial de corrección de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense:

- 2.a) la reexpresión acumulada que resulte entre el 30 de noviembre de 1991, o fecha de origen de cada partida, (en el caso de ser posterior al 30 de noviembre de 1991) y el 31 de diciembre de 1999 se denomina Brecha uno; y,
- 2.b) la reexpresión acumulada que resulta entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000 se denomina Brecha dos.
3. Una vez aplicados los procedimientos mencionados en los dos párrafos previos, se aplicará a cada ítem su comparación con el valor de mercado o de su recuperación, ajustándose a este valor según aplique.
4. Conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados al 31 de marzo del 2000, de los estados financieros, según procedimientos descritos arriba, a la tasa de cambio de S/.25,000 por USD.1, establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en los numerales 1. y 2.b) son cargados a la cuenta "Resultado por Exposición a la Inflación" (REI) del estado de resultados. Las contrapartidas de los ajustes mencionados en el numeral 2.a) son cargados a la cuenta Reexpresión Monetaria del patrimonio.

Para fines de conversión a dólares, los cargos a los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior, vendidos o dados de baja durante el período; y, la amortización o depreciación del período de otros activos, también en existencia al 31 de diciembre de 1999; se basan en el costo histórico (o reexpresado) que dichos activos tenían al cierre del ejercicio anterior; de acuerdo con las normas contables que rigieron a dicha fecha.

Con el objeto de elaborar la información para el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo de efectivo, la compañía procedió a dividir las partidas de los estados financieros al 1 de enero del 2000, que constaban en sucres para el tipo de cambio oficial de S/. 25.000 por cada USD.1. Esto se debe a que la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares al inicio del ejercicio de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio, ni para las cuentas del estado de pérdidas y ganancias.

c) Ingresos y gastos

Se reconocen sobre la base de lo devengado, de acuerdo con el numeral 28 del Marco de Conceptos para la preparación y presentación de Estados Financieros contenido en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

d) Inventarios de madera

El saldo contable de los inventarios, es utilizado para la determinación del costo de producción de la madera y se basa en el costo histórico, sin que su valor haya sido reexpresado al cierre del ejercicio anterior que corresponda.

e) Inversiones a largo plazo

- **Forestación**

Las inversiones en proyectos para forestación están valuadas al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la amortización acumulada.

El valor de los activos y la amortización acumulada de los elementos vendidos o retirados, se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y, el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

f) Inversiones en compañías relacionadas

Se registran por el valor nominal de las acciones emitidas por las empresas receptoras, y se presentan al costo de adquisición ajustado y convertido a dólares, de acuerdo con lo establecido en la NEC 17.

g) Activos fijos

Se muestran al costo histórico (o valor ajustado) y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, menos la correspondiente depreciación acumulada.

El valor de los activos fijos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados, se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y, el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos, se registra con cargo a los costos y gastos del ejercicio, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar los activos durante su vida útil estimada.

h) Cargos diferidos

Corresponden principalmente a Diferencial Cambiario, que se amortiza por el método de línea recta.

Se muestran al costo histórico (o valor ajustado) y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, menos la correspondiente amortización acumulada.

Para la cuenta de diferencial cambiario, que forma parte de cargos diferidos, la compañía, de acuerdo a disposiciones legales, se acogió al diferimiento de hasta cinco años del resultado débito neto del año 1999. Este diferencial cambiario puede ser amortizado hasta en cinco años a partir del año 2000.

i) Reserva para Jubilación patronal -

El código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa.

El costo del beneficio de pensiones de jubilación a cargo de la Compañía no se encuentra provisionado, la misma que debe registrarse a base del cálculo efectuado por un especialista independiente, debidamente calificado.

j) Provisión para impuesto a la renta -

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables.

k) Participación de los trabajadores en las utilidades -

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores está de acuerdo con la legislación laboral.

l) Reserva de capital

Esta cuenta, incluida en el Patrimonio, que registra la contrapartida de los ajustes por corrección de brecha 1 entre inflación y devaluación de las cuentas de Activos, Pasivos no Monetarios y del Patrimonio; deben imputarse inicialmente a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio para su posterior transferencia (junto con el saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria) a la cuenta Reserva de capital.

Según lo establecido en las disposiciones legales vigentes y tal como se expone en el Estado de Evolución del Patrimonio; se ha procedido a transferir los saldos de la Reexpresión monetaria y Reserva por revalorización del patrimonio, a la cuenta Reserva de Capital.

m) Reexpresión monetaria

Se registran todos los asientos de Ajuste por Inflación y Brecha 2 entre inflación y devaluación de las cuentas Activos y Pasivos no monetarios y Patrimonio, esta cuenta se transfiere a la REI.

El saldo de esta cuenta se transfirió a la cuenta Reserva de Capital.

n) Reserva por revalorización del patrimonio

Se acreditan a esta cuenta, los ajustes resultantes de la aplicación de la NEC 17 y la conversión a dólares de las cuentas de Capital y Reservas.

El saldo de esta cuenta, se transfirió a la cuenta Reserva de Capital.

NOTA 3 – CAJA - BANCOS

Al 31 de diciembre del 2000, los fondos disponibles se formaban de la siguiente manera:

	US\$
Caja Chica	8,00
Fondos rotativos	<u>282,00</u>
Total	<u>290,00</u>

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2000, las cuentas por cobrar se integraban de la siguiente manera:

	US\$	<u>US\$</u>
Cientes:		
ENCE	435.668.38 (1)	
ALPACA INDUSTRIAL S.A.	<u>76.322.64 (2)</u>	511.991.02
Cuentas por cobrar empleados		13.856.89 (3)
Deudores Varios		384.650.77 (4)
Anticipo Proveedores		421.092.86 (5)
Cuentas por liquidar		<u>8.062.26 (6)</u>
Total		<u>1.339.653.80</u>

- 1) Constituyen valores que adeuda la Empresa Nacional de Celulosas, S.A. de España, por las exportaciones de madera realizadas a fines de 1997, la misma que de acuerdo al contrato estaba obligada a pagar una vez que la madera se había recibido y fue procesada. Se encuentra en litigio judicial en los Tribunales de Justicia de España.

- 2) Corresponde a valores que le adeuda ALPACA INDUSTRIAL S.A. por la compra de madera para la elaboración de chips, para su exportación.
- 3) Corresponde a anticipos de sueldos y prestamos concedidos a, empleados y trabajadores que laboran en la Compañía.
- 4) Son valores entregados a terceros para el desarrollo de las actividades propias de la Compañía.
- 5) Corresponde a valores entregados para la adquisición de madera.
- 6) Cuentas por liquidar son valores entregados a empleados y personas relacionadas con la Compañía para que efectúen gastos necesarios para sus operaciones.

NOTA 5 - INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 1 2000 comprende:

	<u>US\$</u>
Repuestos, herramientas y accesorios	
Bandejas	50.161.79
 Inventario Materia Prima	
Madera	39.842.49
Zunchos	37.158.51
Grapas	14.201.87
Semillas	220.00
Plantas viveros	<u>8.501.95</u>
Total	<u>99.924.82</u> <u>150.086.61</u>

NOTA 6 – PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre del 2000 asciende a US \$ 7.286.38 y
Corresponde:

	US\$
Anticipos de Impuesto a la Renta y Retención en la Fuente	5.691.08
Patentes: EX.INEFAN (vigencia 99-09-01 al 01-09-01)	840.34
Seguros	634.63
Suscripciones	60.53
Varios	<u>59.80</u>
Total	<u>7.286.38</u>

NOTA 7 - ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre del 2000 comprende:

	US\$	<u>US\$</u>	Tasa anual de depreciación %
Maquinaria y equipo		516.331.04	10
Muebles y enseres		18.326.35	10
Vehículos		164.534.46	20
Instalaciones y adecuaciones		1.665.438.16	10
Equipos:			
De oficina	31.995.43		10
De computación	<u>50.912.51</u>	<u>82.907.94</u>	20
		2.447.537.95	
Menos:			
Depreciación acumulada		<u>(983.978.08)</u>	
		1.463.559.87	
Terrenos	3.665.847.50		
Instalaciones	<u>1.567.01</u>	<u>3.667.414.51</u>	
Total		<u>5.130.974.38</u>	

De acuerdo con lo que establece el artículo 1 de la Resolución 00.Q.ICI 013 promulgada por la Superintendencia de Compañías el 10 de agosto del 2000, se realizaron los reavalúos de las propiedades (terrenos) ubicados en los Cantones Cayambe de la Provincia de Pichincha y el Angel de la Provincia del Carchi, de conformidad con lo señalado en la NEC 12. Los respectivos avalúos lo realizó la arquitecta María Teresa Prado, quien se encuentra registrada en esa entidad con el número SC-RNP.007, dicha profesional emitió los respectivos informes técnicos que fueron conocidos y aprobados en la Junta General de accionistas efectuada el 11 de diciembre del 2000. Los avalúos se encuentran debidamente contabilizados. Informamos que, como parte del examen de los estados financieros adjuntos, revisamos en términos generales los avalúos en referencia.

NOTA 8 – OTROS ACTIVOS.

Este rubro esta conformado por:

a) Inversiones a largo plazo

	<u>US\$</u>	
Inversiones a largo plazo	2.557.766.18	a)
Forestación	2.533.894.28	b)
Cargos diferidos	2.507.414.21	c)
Otros menores	<u>12..983.20</u>	
Total	<u>7.612.057.87</u>	

Este rubro comprende Derechos y Acciones que la Compañía tiene en empresas relacionadas. El saldo al 31 de diciembre del 2000, corresponde a la siguiente relación:

	<u>US\$</u>
Inversiones en compañías	
Terrenos Cruz del Norte*	33.782.75
Inmobiliaria la Nueva Llave S.A.	2.344.71
Pórticos Cía. Constructora S.A.	9.066.49
Oficina Edificio Río Amazonas*	13.193.77
Alpaca Industrial S.A.	2.366.756.74
Arboles de la Tierra Alpayura S.A.	101.760.33
Catiquilla Servicios Agrícolas y Pecuarios S.A.	<u>30.861.39</u>
Total	<u>2.557.766.18</u>

- Son derechos en el terreno y oficina que tiene ALPACA al 31 de diciembre del 2.000

b) Forestación

Al 31 de diciembre del 2000, comprende las inversiones en forestación, según la siguiente relación:

Carchi	<u>US\$</u>
Eucalipto Lote No. 1 El Churo	48.669.76
Eucalipto Lote No. 12 El Churo	32.655.65
Eucalipto Lote 14 El Churo	32.654.27
Eucalipto Lote No. 1 Potrero de Bueyes	21.965.72
Eucalipto Lotes Lindero-Quesera Vieja	58.036.41
Eucalipto Lotes Almuchin-El Molino	17.572.50
Cayambe	
Hacienda Pitana-Cangahua	2.302.059.32
Comunidad Porotog	<u>20.280.65</u>
Total	<u>2.533.894.28</u>

c) Cargos diferidos

Al 31 de diciembre del 2000, los cargos y gastos diferidos, están constituidos de la siguiente manera:

	<u>US\$</u>
Gastos de constitución	3.037.40
Proyectos	62.915.28
Diferencial cambiario	2.543.173.67
Programas de Computación	9.408.00
Amortización acumulada	<u>(111.120.14)</u>
Total	<u>2.507.414.21</u>

La compañía difirió el diferencial cambiario neto a cinco años, de acuerdo a la Resolución No. 99-1-3-3-0011 de 21 de octubre de 1999, emitida por la Superintendencia de Compañías.

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre del 2000, comprende:

	<u>US\$</u>
Proveedores materia prima	63.776.43
Sueldos por pagar	11.631.10
Acreedores varios	<u>506.944.94 (1)</u>
Total	<u>582.352.47</u>

(1) Comprende :

	<u>US\$</u>
Molina Alberto	52.708.33
De Guzmán Alvaro	231.246.97
Pinto Santiago	65.000.00
Gaibor Ríos Ana	28.243.98
Cemex	90.565.17
Otros	<u>39.180.49</u>
Total	<u>506.944.94</u>

NOTA 10 – DOCUMENTOS POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre del 2000, comprende:

	<u>US\$</u>
Filanbanco	2.525.449.37
Intereses por pagar Filanbanco	<u>1.003.039.15</u>
Total	<u>3.528.488.52</u>

NOTA 11 – HIPOTECAS POR PAGAR

Constituye la Hipoteca de la hacienda Pitaná con el Filanbanco. La Compañía, el 3 de febrero del 2000, pagó los dividendos 8 y 9 por un monto de US\$.275.807,83, quedando un saldo al 31 de diciembre del 2000 de US\$.3.379.843,37.

De conformidad con la Ley para la Transformación Económica del Ecuador promulgada mediante Registro Oficial No. 34 de marzo 13 del 2000 y, Ley Reformatoria del marzo 23 del 2000, se faculta la reprogramación de pasivos de obligaciones mayores de US\$.50.000. A la fecha, la compañía está en proceso de reprogramación de sus deudas con el Filanbanco.

NOTA 12 - PATRIMONIO

Capital social

El capital autorizado de la Compañía es de US\$ 2.000.000. El capital suscrito asciende a US\$ 1.000.000 y está representado por 1.000.000 de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Hecho posterior

El 25 de enero del 2001, la Junta General de Accionistas de la compañía decidió aumentar su capital social en US\$.5.000.000, totalizando US\$ 6.000.000. El capital

autorizado solicitado a la Superintendencia de Compañías asciende a US\$ 12.000.000. Este aumento de capital está en trámite.

Reserva por valuación

De acuerdo con las normas para la valuación y registro contable de las propiedades, se avaluaron a valor de mercado, mayor que el valor presente, el valor del ajuste se débito al valor presente de las propiedades, con crédito a la cuenta Reserva por Valuación por US\$ 5.021.573.65; de los cuales, US\$ 2.028.111.33 se usó para absorber el diferencial cambiario diferido; y US\$ 2.993.462.32 se lo está utilizando en el aumento de capital.

NOTA 13 - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Situación fiscal

Efectuamos pruebas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias que tiene la Compañía. El cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias son de responsabilidad de la administración; tales criterios podrían eventualmente no ser coincidentes con los de las autoridades competentes. Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que en nuestra opinión se consideren incumplimientos de Alejandro Pinto Acuña C.A. "ALPACA" como agente de retención y percepción de impuestos en el año terminado al 31 de diciembre del 2000.

A la fecha del presente informe, la Compañía cumplió con las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, esto es:

- Liquidaciones, declaraciones y pagos de IVA y Retenciones en la Fuente, se hicieron en las fechas establecidas.
- Se cumplió con el pago del Impuesto a la Circulación de Capitales.
- Se Declaró al S.R.I. el Impuesto a la Renta al 31 de diciembre del 2.000.
- A la fecha del presente informe, el Ministerio de Economía y Finanzas, ha realizado fiscalizaciones por los años de 1993 a 1995.

NOTA 14 – HECHOS POSTERIORES

a) Amparo Constitucional

En marzo del año 2001, el Tribunal Distrital de Guayaquil ante recurso de amparo constitucional presentado por las Cámaras de Guayaquil ante fallo dividido, decide por dos votos suspender definitivamente los efectos de la NEC 17 sobre el REI y un voto declarando la nulidad de la Resolución 921 referente a la NEC 17, concediendo el amparo a los solicitantes. El Servicio de Rentas Internas (S.R.I.), quien emitió la Resolución 921; ha procedido a apelar dicho amparo constitucional. A la fecha de emisión de este informe, no existe una resolución final con relación a esta apelación.

La compañía mientras tanto ha procedido a registrar el REI, como ingreso dentro del estado de resultados, aplicando la NEC 17.

b) Otros eventos

Entre el 31 de diciembre del 2000 y la fecha de emisión de estos estados financieros (20 de marzo del 2001) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.